

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 0257

Tlalpan CDMX; a 24 de Noviembre de 2023.

C. Leonardo Meixueiro Díaz

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] ln=22/Feb/1993 en la fosa 449 con alineamiento D-A-1-313 del panteón San Andrés Totoltepec para que sean reihumados al termino del arreglo de fosa bajo el termino de temporalidad mínima.

Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ
DE PANTEONES